

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR INDUPAL</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	Código: FT-GD-02
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág: 1-1

Valledupar, 27 de septiembre de 2021
DG 0883

Señores
ARL EQUIDAD
Ciudad

ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA PARA SELECCIONAR ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

ARTICULO 24 LEY 1122 DE 2007

JUSTIFICACION PARA LA SELECCIÓN DE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES QUE BRINDE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

Nos permitimos extender la invitación a participar en la presentación de su propuesta de servicios para la selección de Administradora de Riesgos Laborales, teniendo en cuenta que es voluntad de la entidad, ejercer el derecho de traslado consagrado en el Artículo 21 de la ley 776 de 2002.

OBJETO:

Selección de una administradora de riesgos laborales para la asesoría y asistencia técnica del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, establecida en la normatividad legal vigente de riesgos laborales para prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los funcionarios de acuerdo con las condiciones contractuales y especificaciones técnicas, se publicará la invitación en la página web de la Entidad durante el plazo señalado en el cronograma.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA:

- Las propuestas deben presentarse en el plazo señalado en el cronograma.
- Las propuestas deben ser enviada únicamente por correo electrónico a el correo: **thumano@indupalvalledupar.gov.co**
- No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas, ni en sitios o condiciones diferentes de los que se han previsto.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Envío cartas de invitación a las ARL	Lunes 27 de septiembre 2021
Publicación de la invitación en la web de la entidad	Lunes 27 de septiembre 2021
Plazo para presentación de propuestas	Miércoles 29 de septiembre 2021
Plazo máximo para presentación de las propuestas	Miércoles 29 de septiembre de 2021 hasta las 4pm
Plazo para evaluación de las propuestas	Hasta el Jueves 30 de septiembre de 2021, 12pm
Comunicación a la ARL seleccionada	Jueves 30 de septiembre de 2021 a las 4pm

Cordialmente,

Original Firmado

JAILER PEREZ GARCIA

CC. 7.573.394

Representante Legal

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR

NIT: 824000554-8

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR INDUPAL</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	Código: FT-GD-02
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág: 1-1

Valledupar, 27 de septiembre de 2021
DG 0881

Señores
ARL POSITIVA
Ciudad

ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA PARA SELECCIONAR ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

ARTICULO 24 LEY 1122 DE 2007

JUSTIFICACION PARA LA SELECCIÓN DE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES QUE BRINDE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

Nos permitimos extender la invitación a participar en la presentación de su propuesta de servicios para la selección de Administradora de Riesgos Laborales, teniendo en cuenta que es voluntad de la entidad, ejercer el derecho de traslado consagrado en el Artículo 21 de la ley 776 de 2002.

OBJETO:

Selección de una administradora de riesgos laborales para la asesoría y asistencia técnica del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, establecida en la normatividad legal vigente de riesgos laborales para prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los funcionarios de acuerdo con las condiciones contractuales y especificaciones técnicas, se publicará la invitación en la página web de la Entidad durante el plazo señalado en el cronograma.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA:

- Las propuestas deben presentarse en el plazo señalado en el cronograma.
- Las propuestas deben ser enviada únicamente por correo electrónico a el correo: **thumano@indupalvalledupar.gov.co**
- No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas, ni en sitios o condiciones diferentes de los que se han previsto.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Envío cartas de invitación a las ARL	Lunes 27 de septiembre 2021
Publicación de la invitación en la web de la entidad	Lunes 27 de septiembre 2021
Plazo para presentación de propuestas	Miércoles 29 de septiembre 2021
Plazo máximo para presentación de las propuestas	Miércoles 29 de septiembre de 2021 hasta las 4pm
Plazo para evaluación de las propuestas	Hasta el Jueves 30 de septiembre de 2021, 12pm
Comunicación a la ARL seleccionada	Jueves 30 de septiembre de 2021 a las 4pm

Cordialmente,

Original firmado

JAILER PEREZ GARCIA

CC. 7.573.394

Representante Legal

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR

NIT: 824000554-8

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR INDUPAL</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	Código: FT-GD-02
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág: 1-1

Valledupar, 27 de septiembre de 2021
DG 0882

Señores
ARL SURA
Ciudad

ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA PARA SELECCIONAR ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

ARTICULO 24 LEY 1122 DE 2007

JUSTIFICACION PARA LA SELECCIÓN DE UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES QUE BRINDE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

Nos permitimos extender la invitación a participar en la presentación de su propuesta de servicios para la selección de Administradora de Riesgos Laborales, teniendo en cuenta que es voluntad de la entidad, ejercer el derecho de traslado consagrado en el Artículo 21 de la ley 776 de 2002.

OBJETO:

Selección de una administradora de riesgos laborales para la asesoría y asistencia técnica del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, establecida en la normatividad legal vigente de riesgos laborales para prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los funcionarios de acuerdo con las condiciones contractuales y especificaciones técnicas, se publicará la invitación en la página web de la Entidad durante el plazo señalado en el cronograma.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA:

- Las propuestas deben presentarse en el plazo señalado en el cronograma.
- Las propuestas deben ser enviada únicamente por correo electrónico a el correo: **thumano@indupalvalledupar.gov.co**
- No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas, ni en sitios o condiciones diferentes de los que se han previsto.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Envío cartas de invitación a las ARL	Lunes 27 de septiembre 2021
Publicación de la invitación en la web de la entidad	Lunes 27 de septiembre 2021
Plazo para presentación de propuestas	Miércoles 29 de septiembre 2021
Plazo máximo para presentación de las propuestas	Miércoles 29 de septiembre de 2021 hasta las 4pm
Plazo para evaluación de las propuestas	Hasta el Jueves 30 de septiembre de 2021, 12pm
Comunicación a la ARL seleccionada	Jueves 30 de septiembre de 2021 a las 4pm

Cordialmente,

Original Firmado

JAILER PEREZ GARCIA

CC. 7.573.394

Representante Legal

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR

NIT: 824000554-8